

MEMORANDO

110801

Bogotá D.C., 09 de enero de 2022

PARA: Diana Cecilia Gálvez Roa, Subdirectora Jurídica y de Contratación  
DE: Cristian Felipe González Guerrero, Subdirector de Emprendimiento,  
Servicios Empresariales y de Comercialización  
ASUNTO: Solicitud Elaboración CPS  
MARLENNY GÓMEZ

Respetada Doctora:

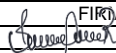
De manera atenta me permito enviar adjunto a la presente, los documentos requeridos para la ELABORACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, de la contratista arriba mencionada.


Cordial saludo;



**CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO**

Anexos: 1 Carpeta con folios

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Cindy Viviana Garrido Rincón – Contratista SESEC		09/01/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y de Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES			

	<b>FORMATO</b>	
	<b>CERTIFICACIÓN DE RECURSO HUMANO INEXISTENTE O INSUFICIENTE</b>	<b>Código: FO-177</b>
		<b>Versión: 07</b>
		<b>Fecha: 18/12/2018</b>

**EL/LA SUBDIRECTOR/A ADMINISTRATIVO/A Y FINANCIERO/A**

De conformidad con lo señalado en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, y la resolución de delegación No. 228 del 1 de junio de 2017,

**HACE CONSTAR QUE:**

En la Planta de Personal vigente del Instituto para la Economía Social no existe personal de planta que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LOS EMPRENDEDORES ATENDIDOS**, para lo cual es necesario desarrollar las siguientes actividades:

1. Orientar a los emprendedores en la identificación de un nombre para su emprendimiento
2. Crear el logotipo y piezas publicitarias para que puedan promocionar su producto o negocio en redes sociales.
3. Brindar asesoría sobre opciones de empaque y presentación para los productos que venden
4. Apoyar la realización de piezas publicitarias para promocionar las actividades a desarrollar en el Centro de Innovación Gastronómica
5. Actualización sistema de información HEMI de las actividades realizadas con los emprendedores
6. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.

Dada en Bogotá D. C., 21 de diciembre de 2021



**ELIANA MATILDE FERREIRA ARCINIEGAS**  
Subdirectora Administrativa y Financiera (E)

Proyectó: Adriana María Parra – Profesional Especializado - SAF



## REVISIÓN FORMATO FO -177 (INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA) - SESEC

1 mensaje

Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon <cvgarridor@ipes.gov.co>  
Para: Adriana Maria Parra Gomez <amparrag@ipes.gov.co>

21 de diciembre de 2021, 7:01

Buen día Dra. Adriana

Teniendo en cuenta la Circular 48 de 2020, y con el fin de seguir con el proceso de contratación directa, adjunto envío formato FO -177 (Inexistencia o insuficiencia de personal) de los siguientes contratistas para que sean revisados y firmados.

1. APOYO ADMINISTRATIVO CENTRO DE INNOVACIÓN
2. JULIANA GIRALDO VELEZ
3. CINDY VIVIANA RODRIGUEZ CABALLERO
4. CAROLINA RODRIGUEZ CARDOZO
5. GLORIA HERRERA RODRIGUEZ
6. PAOLA ANDREA PEREZ REINA
7. ZAIRA LORENA LEON LUNA
8. MARLENNY GOMEZ
9. ADRIANA ALEJANDRA VALENCIA OME
10. PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
11. DIEGO FERNANDO CORREDOR STERLING
12. CAMILO ANDRES CASTRO TORRES
13. ING. ALIMENTOS (centro innovacion)
14. PROFESIONAL AGRÓNOMO
15. LEIDY JOHANNA LAVERDE FONSECA

**Nota: “bajo gravedad de juramento declaro la real existencia de los documentos debidamente suscritos”.**

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a sus comentarios.















Cordialmente,



**CINDY VIVIANA GARRIDO RINCÓN.**  
Abogada  
Subdirección de Emprendimiento, Servicios  
Empresariales y Comercialización  
Instituto para La Economía Social - IPES  
Tel: (57) 2976030 Ext 311

---

## 15 adjuntos

-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Apoyo Administrativo Centro de Innovacion.doc**  
107K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Juliana Giraldo Velez.doc**  
131K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Cindy Viviana Rodriguez Bello.doc**  
108K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Profesional Ing. Alimentos.doc**  
107K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Gloria Herrera Rodriguez.doc**  
108K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Paola AndreaPerez Reina.doc**  
132K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Zaira Lorena Leon Luna.doc**  
131K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Marlenny Gomez.doc**  
130K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Adriana Alejandra Valencia Ome.doc**  
133K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANADAS.doc**  
133K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Diego Fernando Corredor Sterling.doc**  
133K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Camilo Andres Castro Torres.doc**  
133K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Profesional Agronomo.doc**  
132K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Leidy Johanna Laverde Fonseca.doc**  
130K



2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Ing. Alimentos Centro Innovacion.doc

108K



BOGOTÁ D.C.

Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon <cvgarridor@ipes.gov.co>

## Fwd: REVISIÓN FORMATO FO -177 (INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA) - SESEC

1 mensaje

**Adriana Maria Parra Gomez** <amparrag@ipes.gov.co>

21 de diciembre de 2021, 15:15

Para: Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon <cvgarridor@ipes.gov.co>

Buen día:

Reenvío certificaciones de inexistencia debidamente revisadas y aprobadas por la Subdirectora

Gracias

Cordialmente,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**ADRIANA MARÍA PARRA GÓMEZ**

Profesional Especializado  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Instituto para La Economía Social - IPES  
Tel: (57) 2976030 Ext 143

----- Forwarded message -----

De: **Eliana Matilde Ferreira Arciniegas** <emferreiraa@ipes.gov.co>

Date: mar, 21 dic 2021 a las 15:10

Subject: Re: REVISIÓN FORMATO FO -177 (INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA) - SESEC

To: Adriana Maria Parra Gomez <amparrag@ipes.gov.co>

Buenas tardes Adriana

Adjunto envío lo solicitado

Cordialmente

El mar, 21 dic 2021 a la(s) 11:08, Adriana Maria Parra Gomez (<amparrag@ipes.gov.co>) escribió:

Buen día:

Me permito enviar certificaciones de inexistencia de SESEC para su firma, ya fueron revisadas y ajustadas.

Gracias

Cordialmente,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**ADRIANA MARÍA PARRA GÓMEZ**

Profesional Especializado  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Instituto para La Economía Social - IPES  
Tel: (57) 2976030 Ext 143

----- Forwarded message -----

De: **Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon** <[cvgarridor@ipes.gov.co](mailto:cvgarridor@ipes.gov.co)>

Date: mar, 21 dic 2021 a las 7:03

Subject: REVISIÓN FORMATO FO -177 (INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA) - SESEC

To: Adriana Maria Parra Gomez <[amparrag@ipes.gov.co](mailto:amparrag@ipes.gov.co)>

Buen dia Dra. Adriana

Teniendo en cuenta la Circular 48 de 2020, y con el fin de seguir con el proceso de contratación directa, adjunto envío formato FO -177 (Inexistencia o insuficiencia de personal) de los siguientes contratistas para que sean revisados y firmados.

1. APOYO ADMINISTRATIVO CENTRO DE INNOVACIÓN
2. JULIANA GIRALDO VELEZ
3. CINDY VIVIANA RODRIGUEZ CABALLERO
4. CAROLINA RODRIGUEZ CARDOZO
5. GLORIA HERRERA RODRIGUEZ
6. PAOLA ANDREA PEREZ REINA
7. ZAIRA LORENA LEON LUNA
8. MARLENNY GOMEZ
9. ADRIANA ALEJANDRA VALENCIA OME
10. PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
11. DIEGO FERNANDO CORREDOR STERLING
12. CAMILO ANDRES CASTRO TORRES
13. ING. ALIMENTOS (centro innovacion)
14. PROFESIONAL AGRÓNOMO
15. LEIDY JOHANNA LAVERDE FONSECA

**Nota: “bajo gravedad de juramento declaro la real existencia de los documentos debidamente suscritos”.**

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,



**CINDY VIVIANA GARRIDO RINCÓN.**

Abogada

Subdirección de Emprendimiento, Servicios

Empresariales y Comercialización

Instituto para La Economía Social - IPES

Tel: (57) 2976030 Ext 311



**ELIANA MATILDE FERREIRA ARCINIEGAS**

TESORERA GENERAL

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

[www.ipes.gov.co](http://www.ipes.gov.co)







Calle 73 No. 11 -66










Instituto para la Economía Social – IPES

Tel: (571) 297 6030 Ext. 130.

---

### 15 adjuntos

-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANADAS.pdf**  
115K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Diego Fernando Corredor Sterling.pdf**  
115K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Adriana Alejandra Valencia Ome.pdf**  
115K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Camilo Andres Castro Torres.pdf**  
114K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Profesional Agronomo.pdf**  
115K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Zaira Lorena Leon Luna.pdf**  
115K

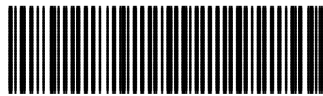
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Juliana Giraldo Velez.pdf**  
114K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Marlenny Gomez.pdf**  
116K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Paola AndreaPerez Reina.pdf**  
115K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Leidy Johanna Laverde Fonseca.pdf**  
116K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Ing. Alimentos Centro Innovacion.pdf**  
116K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Gloria Herrera Rodriguez.pdf**  
115K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 -Apoyo Administrativo Centro de Innovacion.pdf**  
113K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Cindy Viviana Rodriguez Bello.pdf**  
116K
-  **2.FO-177 CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INEXISTENTE Ó INSUFICIENTE V7 - Profesional Ing. Alimentos.pdf**  
114K

# INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

Nit. 899.999.446

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### SERVICIOS DE APOYO



02-202-2022-000127-00

Aprobación No. 128

Fecha aprobacion 07 de enero de 2022

Valor Solicitud \$18.088.000,00

<b>Modalidad</b>	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Tipo de solicitud</b>	<b>CONTRATOS DE PERSONAL</b>
<b>Solicitante</b>	CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO		
<b>Centro de Costo</b>	Subdireccion de Emprendimiento, servicios Empresariales y Comercializacion		
<b>Objeto</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LOS EMPRENDEDORES ATENDIDOS		

#### PLAN OPERATIVO ANUAL

**POA** 2022-02-000011

**Descripción** SESEC RRHH

#### ITEMS

ITEM	CUBS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR REFERENCIA	VALOR SOLICITUD
<b>2.2 Servicios de apoyo administrativo, funcionamiento y gerencial.</b>						<b>\$18.088.000,00</b>
1		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LOS EMPRENDEDORES ATENDIDOS	MES	7,00	\$2.584.000,00	\$18.088.000,00

#### PRESUPUESTO

##### AFECTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
<b>Sección 200 INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES</b>			<b>\$18.088.000,00</b>
230116011800000077 22-2320202008.85999	1-100-F001	Otros servicios de apoyo n.c.p.	\$18.088.000,00

Solicitante

CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO

Signatario

GLORIA JOSEFINA CELIS JUTINICO

Subdirectora Administrativa y Financiera

APROBADO - 7 de enero de 2022

Subdireccion Administrativa y Financiera

**SOLICITUD APROBACION SOLICITUDES DE CONTRATACION**

1 mensaje

Yesid Fernando Bustos Aguilar &lt;yfbustosa@ipes.gov.co&gt;

Para: William Neil Vargas Contreras &lt;wnvargasc@ipes.gov.co&gt;, KAREN YULIETH CASTRO FIRIGUA &lt;kycastrof@ipes.gov.co&gt;

Cc: Cristian Felipe Gonzalez Guerrero &lt;cfgonzalezg@ipes.gov.co&gt;, Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon &lt;cvgarridor@ipes.gov.co&gt;

Cordial saludo William,

Por medio de la presente y de acuerdo a las instrucciones impartidas, remito listado de solicitudes de contratación de la SESEC para su revisión y aprobación.

ID	CONTRATISTA	OBJETO DEL PLAN ANUAL	POSICION PRESUPUESTAL	V/R PLAN ANUAL	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO PRESUPUESTAL	PLAZO	FECHA DE SOLICITUD	TOTAL CONTRATO
119	APOYO ADMINISTRATIVO CENTRO DE INNOVACION GASTRONOMICA	CPS 62 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES, EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR ACTIVIDADES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS AL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE EMPRENDIMIENTOS POR SUBSISTENCIA.	Otros servicios de apoyo n.c.p.	\$ 2.000.000,00	23011601180000007722-2320202008.85999 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	6/01/2021	\$ 12.000.000,00
120	JULIANA GIRALDO VELEZ	CPS 64 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES, EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN A EMPRENDEDORES CON UNIDADES PRODUCTIVAS DE ALIMENTOS	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 4.500.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	6/01/2021	\$ 27.000.000,00
122	CAROLINA RODRIGUEZ CARDOZO	CPS 68 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES, EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES CON UNIDADES PRODUCTIVAS DE ALIMENTOS	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 4.524.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	6/01/2021	\$ 31.668.000,00
123	GLORIA HERRERA RODRIGUEZ	CPS 70 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES, EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES CON UNIDADES PRODUCTIVAS DE ALIMENTOS	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 3.130.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	195	6/01/2021	\$ 20.345.000,00
124	PAOLA ANDREA PEREZ REINA	CPS 72 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 4.200.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	6/01/2021	\$ 25.200.000,00

		DE NEGOCIO A LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN							
126	ZAIRA LORENA LEON LUNA	CPS 74 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO REFERENTE AL COMPONENTE DE MERCADEO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 4.200.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	6/01/2021	\$ 29.400.000,00
127	MARLENNY GOMEZ	CPS 76 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LOS EMPRENDEDORES ATENDIDOS	Otros servicios de apoyo n.c.p.	\$ 2.584.000,00	23011601180000007722-2320202008.85999 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	6/01/2021	\$ 18.088.000,00
128	ADRIANA ALEJANDRA VALENCIA OME	CPS 78 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES, EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA REALIZAR DIAGNOSTICO Y/O ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 4.200.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	6/01/2021	\$ 29.400.000,00
129	PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CPS 80 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES, EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA REALIZAR DIAGNOSTICO Y/O ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 3.500.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	195	6/01/2021	\$ 22.750.000,00
132	DIEGO FERNANDO CORREDOR STERLING	CPS 82 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA REALIZAR DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE SUBSISTENCIA DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN DEL IPES.	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 4.000.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	6/01/2021	\$ 28.000.000,00
134	CAMILO ANDRES CASTRO TORRES	CPS 84 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO REFERENTE AL COMPONENTE DE FINANCIERO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN.	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 5.000.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	6/01/2021	\$ 35.000.000,00
137	INGENIERO DE ALIMENTOS (centro innovacion)	CPS 86 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES, EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 3.129.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	6/01/2021	\$ 18.774.000,00

		COMERCIALIZACIÓN CON EL PROPÓSITO DE ORGANIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LOS ESPACIOS DEL CENTRO DE INNOVACIÓN GASTRONÓMICA.							
140	PROFESIONAL AGRONOMO	CPS 88 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA ADELANTAR INVESTIGACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRENDEDORES CON CULTIVOS AGRÍCOLAS	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 5.000.000,00	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	6/01/2021	\$ 30.000.000,00

Agradezco su amable colaboración y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



**YESID FERNANDO BUSTOS AGUILAR.**

Apoyo Gestión del Seguimiento  
Subdirección de Emprendimiento, Servicios  
Empresariales y Comercialización  
Instituto para La Economía Social - IPES  
Tel: (57) 2976030 Ext 191



BOGOTÁ D.C.

Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon &lt;cvgarridor@ipes.gov.co&gt;

**Fwd: APROBACIÓN SOLICITUDES CONTRATACIÓN SESEC GRUPO 3**

1 mensaje

**Fatima Veronica Quintero Nuñez** <fvquinteron@ipes.gov.co>

7 de enero de 2022, 17:57

Para: Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon &lt;cvgarridor@ipes.gov.co&gt;, Cristian Felipe Gonzalez Guerrero &lt;cfgonzalezg@ipes.gov.co&gt;

Cc: William Neil Vargas Contreras &lt;wnvargasc@ipes.gov.co&gt;, Maria Emperatriz Galindo Ubaque &lt;megalindou@ipes.gov.co&gt;, Gloria Josefina Celis Jutinico &lt;gjcelisj@ipes.gov.co&gt;

Cordial saludo,

En calidad de Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico, remito documentos aprobados para los fines pertinentes.

Por favor gestionar ante SAF la expedición de los respectivos CDPs con los soportes correspondientes.

**Nota:** Tener en cuenta los elementos **PEP** relacionados en el correo que antecede.**"Bajo gravedad de juramento declaro la real existencia de los documentos debidamente suscritos"**

Gracias por su atención

----- Forwarded message -----

De: **William Neil Vargas Contreras** <wnvargasc@ipes.gov.co>

Date: vie, 7 ene 2022 a las 17:52

Subject: APROBACIÓN SOLICITUDES CONTRATACIÓN SESEC GRUPO 3

To: Fatima Veronica Quintero Nuñez &lt;fvquinteron@ipes.gov.co&gt;

Buenas tardes;

De manera atenta envío para su revisión y aprobación, solicitudes de contratación con aprobación de las líneas del PAA de SESEC según la siguiente relación:

CONTRATISTA	CPS	POSICION PRESUPUESTAL	APROBACIÓN	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO PRESUPUESTAL	PLAZO	TOTAL CONTRATO	META	ELEMENTO PEP
APOYO ADMINISTRATIVO CENTRO DE INNOVACION	CPS 62	Otros servicios de apoyo n.c.p.	120	23011601180000007722-2320202008.85999 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 12.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
JULIANA GIRALDO VELEZ	CPS 64	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	122	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 27.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
CAROLINA RODRIGUEZ CARDOZO	CPS 68	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	124	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 31.668.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
GLORIA HERRERA RODRIGUEZ	CPS 70	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	125	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	195	\$ 20.345.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
PAOLA ANDREA PEREZ REINA	CPS 72	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	126	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 25.200.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
ZAIRA LORENA LEON LUNA	CPS 74	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	127	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 29.400.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
MARLENNY GOMEZ	CPS 76	Otros servicios de apoyo n.c.p.	128	23011601180000007722-2320202008.85999 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 18.088.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722

ADRIANA ALEJANDRA VALENCIA OME	CPS 78	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	130	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 29.400.000	Realizar a 1000 emprendedores acompañamiento psicosocial	PM/0200/0119/36020327722
YUDY AIRUTH ROBAYO CASTRO - JOSE DANIEL CANTILLO SAMPAYO	CPS 80	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	131	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	195	\$ 22.750.000	Brindar a 600 emprendedores procesos de formación y capacitación acorde a sus necesidades	PM/0200/0119/36020327722
DIEGO FERNANDO CORREDOR STERLING	CPS 82	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	132	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 28.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
CAMILO ANDRES CASTRO TORRES	CPS 84	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	133	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 35.000.000	Realizar acompañamiento 500 emprendedores para el acceso al crédito o herramientas de inclusión financiera	PM/0200/0119/36020137722
NUEVO ING. ALIMENTOS (centro innovacion)	CPS 86	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	134	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 18.774.000	Ofrecer 100 módulos administrados por la entidad a emprendedores	PM/0200/0115/36020347722
PROFESIONAL AGRONOMO - AURA YOHANARODRIGUEZ	CPS 88	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	136	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 30.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722

Favor tener en cuenta en la expedición del CDP, el elemento PEP asociado.

Cordialmente

--  
-



**WILLIAM NEIL VARGAS CONTRERAS**  
 Profesional Universitario  
 Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.  
 Instituto para La Economía Social – IPES  
[www.ipes.gov.co](http://www.ipes.gov.co)  
 Calle 73 # 11-66  
 Celular: 3118318361  
 Tel: (57) 2976030 Ext 178  
 Bogotá, Colombia



--



**FÁTIMA VERÓNICA QUINTERO NUÑEZ.**

Subdirectora de Diseño y Análisis  
Estratégico Instituto para La Economía  
Social - IPES

Tel: (57) 2976030 Ext 170-174

---

**13 adjuntos**

-  **120\_solicitud contrataciÓn\_cps\_62\_sesec.pdf**  
76K
-  **126\_solicitud contrataciÓn\_cps\_72\_sesec.pdf**  
76K
-  **122\_solicitud contrataciÓn\_cps\_64\_sesec.pdf**  
75K
-  **124\_solicitud contratos\_cps\_68\_sesec.pdf**  
76K
-  **125\_solicitud contrataciÓn\_cps\_70\_sesec.pdf**  
76K
-  **127\_solictud contrataciÓn\_cps\_74\_sesec.pdf**  
76K
-  **128\_solicitud contrataciÓn\_cps\_76\_sesec.pdf**  
77K
-  **130\_solicitud contrataciÓn\_cps\_78\_sesec.pdf**  
77K
-  **131\_solicitud contrataciÓn\_cps\_80\_sesec.pdf**  
77K
-  **132\_solicitud contrataciÓn\_cps\_82\_sesec.pdf**  
76K
-  **133\_solicitud contrataciÓn\_cps\_84\_sesec.pdf**  
76K
-  **134\_solicitud contrataciÓn\_cps\_86\_sesec.pdf**  
76K
-  **136\_soicitud contrataciÓn\_cps\_88\_sesec.pdf**  
76K



0200 INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES  
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 136

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MARIA  
EMPERATRIZ  
GALINDO  
UBAQUE

Firmado digitalmente  
por MARIA EMPERATRIZ  
GALINDO UBAQUE  
Fecha: 2022.01.08  
20:13:50 -05'00'

MARIA EMPERATRIZ GALINDO UBAQUE  
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301160118000007722	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia	O232020200885999 Otros servicios de apoyo n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	18.088.000
			Total	<b>18.088.000</b>

**Objeto:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LOS EMPRENDEDORES ATENDIDOS

Se expide a solicitud de GLORIA JOSEFINA CELIS JUTINICO Cargo SOLICITANTE CDP GENERAL mediante oficio número 128 de ENERO 07 DE 2022.

Bogotá D.C. ENERO 08 DE 2022

**Documento firmado por: MARIA EMPERATRIZ GALINDO UBAQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL**

Aprobó: MAGALINDO 08.01.2022

Elaboró: CMMENDOZAM 08.01.2022

Impresión: 08.01.2022-20:05:09 MAGALINDO 0000222306 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



**Fwd: APROBACIÓN SOLICITUDES CONTRATACIÓN SESEC GRUPO 3**

1 mensaje

Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon &lt;cvgarridor@ipes.gov.co&gt;

7 de enero de 2022, 19:16

Para: Gloria Josefina Celis Jutinico &lt;gjelisj@ipes.gov.co&gt;, Felipe Polania Ibarra &lt;fpolaniai@ipes.gov.co&gt;

Cc: Cristian Felipe Gonzalez Guerrero &lt;cfgonzalezg@ipes.gov.co&gt;, Cindy Marcela Mendoza Morales &lt;cmmendoza@ipes.gov.co&gt;, Maria Emperatriz Galindo Ubaque &lt;megalindou@ipes.gov.co&gt;, Yaira Milena Quintero Cauca &lt;ymquintero@ipes.gov.co&gt;, Yesid Fernando Bustos Aguilar &lt;yfbustosa@ipes.gov.co&gt;

Buen día Dra. Gloria y Felipe

Teniendo en cuenta las solicitudes de contratación aprobadas, solicito su apoyo con el fin de que sean emitidos los CDP'S correspondientes, para lo que me permito adjuntar los estudios previos.

CONTRATISTA	CPS	POSICION PRESUPUESTAL	APROBACIÓN	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO PRESUPUESTAL	PLAZO	TOTAL CONTRATO	META	ELEMENTO PEP
APOYO ADMINISTRATIVO CENTRO DE INNOVACIÓN	CPS 62	Otros servicios de apoyo n.c.p.	120	23011601180000007722-2320202008.85999 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 12.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
JULIANA GIRALDO VELEZ	CPS 64	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	122	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 27.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
CAROLINA RODRIGUEZ CARDOZO	CPS 68	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	124	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 31.668.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
GLORIA HERRERA RODRIGUEZ	CPS 70	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	125	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	195	\$ 20.345.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
PAOLA ANDREA PEREZ REINA	CPS 72	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	126	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 25.200.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
ZAIRA LORENA LEON LUNA	CPS 74	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	127	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 29.400.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
MARLENNY GOMEZ	CPS 76	Otros servicios de apoyo n.c.p.	128	23011601180000007722-2320202008.85999 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 18.088.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
ADRIANA ALEJANDRA VALENCIA OME	CPS 78	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	130	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 29.400.000	Realizar a 1000 emprendedores acompañamiento psicosocial	PM/0200/0119/36020327722
YUDY AIRUTH ROBAYO CASTRO - JOSE DANIEL CANTILLO SAMPAYO	CPS 80	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	131	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	195	\$ 22.750.000	Brindar a 600 emprendedores procesos de formación y capacitación acorde a sus necesidades	PM/0200/0119/36020327722
DIEGO FERNANDO CORREDOR STERLING	CPS 82	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	132	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 28.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722

CAMILO ANDRES CASTRO TORRES	CPS 84	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	133	2301160118000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 35.000.000	Realizar acompañamiento 500 emprendedores para el acceso al crédito o herramientas de inclusión financiera	PM/0200/0119/36020137722
NUEVO ING. ALIMENTOS (centro innovación)	CPS 86	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	134	2301160118000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 18.774.000	Ofrecer 100 módulos administrados por la entidad a emprendedores	PM/0200/0115/36020347722
PROFESIONAL AGRÓNOMO - AURA YOHANA RODRIGUEZ	CPS 88	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	136	2301160118000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 30.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722

Agradezco la atención prestada y quedo atenta.

**"Bajo gravedad de juramento declaro la real existencia de los documentos debidamente suscritos"**

Cordialmente,



**CINDY VIVIANA GARRIDO RINCÓN.**  
 Abogada  
 Subdirección de Emprendimiento, Servicios  
 Empresariales y Comercialización  
 Instituto para La Economía Social - IPES  
 Tel: (57) 2976030 Ext 311

----- Forwarded message -----

De: **Fatima Veronica Quintero Nuñez** <fvquinteron@ipes.gov.co>

Date: vie, 7 ene 2022 a las 17:57

Subject: Fwd: APROBACIÓN SOLICITUDES CONTRATACIÓN SESEC GRUPO 3

To: Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon <cvgarridor@ipes.gov.co>, Cristian Felipe Gonzalez Guerrero <cfgonzalezg@ipes.gov.co>

Cc: William Neil Vargas Contreras <wnvargasc@ipes.gov.co>, Maria Emperatriz Galindo Ubaque <megalindou@ipes.gov.co>, Gloria Josefina Celis Jutinico <gjcelisj@ipes.gov.co>

Cordial saludo,

En calidad de Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico, remito documentos aprobados para los fines pertinentes.

Por favor gestionar ante SAF la expedición de los respectivos CDPs con los soportes correspondientes.

**Nota:** Tener en cuenta los elementos **PEP** relacionados en el correo que antecede.

**"Bajo gravedad de juramento declaro la real existencia de los documentos debidamente suscritos"**

Gracias por su atención

----- Forwarded message -----

De: **William Neil Vargas Contreras** <wnvargasc@ipes.gov.co>

Date: vie, 7 ene 2022 a las 17:52

Subject: APROBACIÓN SOLICITUDES CONTRATACIÓN SESEC GRUPO 3

To: Fatima Veronica Quintero Nuñez <fvquinteron@ipes.gov.co>

Buenas tardes;

De manera atenta envío para su revisión y aprobación, solicitudes de contratación con aprobación de las líneas del PAA de SESEC según la siguiente relación:

CONTRATISTA	CPS	POSICION PRESUPUESTAL	APROBACIÓN	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO PRESUPUESTAL	PLAZO	TOTAL CONTRATO	META	ELEMENTO PEP
APOYO ADMINISTRATIVO CENTRO DE INNOVACION	CPS 62	Otros servicios de apoyo n.c.p.	120	23011601180000007722-2320202008.85999 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 12.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
JULIANA GIRALDO VELEZ	CPS 64	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	122	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 27.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
CAROLINA RODRIGUEZ CARDOZO	CPS 68	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	124	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 31.668.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
GLORIA HERRERA RODRIGUEZ	CPS 70	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	125	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	195	\$ 20.345.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
PAOLA ANDREA PEREZ REINA	CPS 72	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	126	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 25.200.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
ZAIRA LORENA LEON LUNA	CPS 74	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	127	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 29.400.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
MARLENNY GOMEZ	CPS 76	Otros servicios de apoyo n.c.p.	128	23011601180000007722-2320202008.85999 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 18.088.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
ADRIANA ALEJANDRA VALENCIA OME	CPS 78	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	130	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 29.400.000	Realizar a 1000 emprendedores acompañamiento psicosocial	PM/0200/0119/36020327722
YUDY AIRUTH ROBAYO CASTRO - JOSE DANIEL CANTILLO SAMPAYO	CPS 80	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	131	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	195	\$ 22.750.000	Brindar a 600 emprendedores procesos de formación y capacitación acorde a sus necesidades	PM/0200/0119/36020327722
DIEGO FERNANDO CORREDOR STERLING	CPS 82	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	132	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 28.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722
CAMILO ANDRES CASTRO TORRES	CPS 84	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	133	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	7	\$ 35.000.000	Realizar acompañamiento 500 emprendedores para el acceso al crédito o herramientas de inclusión financiera	PM/0200/0119/36020137722
NUEVO ING. ALIMENTOS (centro innovacion)	CPS 86	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	134	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 18.774.000	Ofrecer 100 módulos administrados por la entidad a emprendedores	PM/0200/0115/36020347722
PROFESIONAL AGRONOMO - AURA YOHANARODRIGUEZ	CPS 88	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	136	23011601180000007722-2320202008.83990 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	6	\$ 30.000.000	Asesorar a 1000 emprendimientos en aspectos técnicos y empresariales	PM/0200/0115/36020327722

Favor tener en cuenta en la expedición del CDP, el elemento PEP asociado.

Cordialmente

--  
-



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



### WILLIAM NEIL VARGAS CONTRERAS

Profesional Universitario  
Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.  
Instituto para La Economía Social – IPES  
[www.ipes.gov.co](http://www.ipes.gov.co)  
Calle 73 # 11-66  
Celular: 3118318361  
Tel: (57) 2976030 Ext 178  
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



### FÁTIMA VERÓNICA QUINTERO NUÑEZ.


Subdirectora de Diseño y Análisis  
Estratégico Instituto para La Economía  
Social - IPES  
Tel: (57) 2976030 Ext 170-174


#### 26 adjuntos

-  120\_solicitud contrataciÓn\_cps\_62\_sesec.pdf  
76K
-  126\_solicitud contrataciÓn\_cps\_72\_sesec.pdf  
76K
-  122\_solicitud contrataciÓn\_cps\_64\_sesec.pdf  
75K
-  124\_solicitud contratos\_cps\_68\_sesec.pdf  
76K
-  125\_solicitud contrataciÓn\_cps\_70\_sesec.pdf  
76K
-  127\_solictud contrataciÓn\_cps\_74\_sesec.pdf  
76K
-  128\_solicitud contrataciÓn\_cps\_76\_sesec.pdf  
77K
-  130\_solicitud contrataciÓn\_cps\_78\_sesec.pdf  
77K
-  131\_solicitud contrataciÓn\_cps\_80\_sesec.pdf  
77K
-  132\_solicitud contrataciÓn\_cps\_82\_sesec.pdf  
76K
- 133\_solicitud contrataciÓn\_cps\_84\_sesec.pdf

 76K  
 134\_solicitud contrataciÓn\_cps\_86\_sesec.pdf  
76K

 136\_soicitud contrataciÓn\_cps\_88\_sesec.pdf  
76K

 3.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Apoyo Administrativo Centro de Innovacion.doc  
222K


 3.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 - Juliana Giraldo Velez.doc  
236K

 5.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 - INGENIERO ALIMENTOS EMPRENDIMIENTO.doc  
229K

 5.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Gloria Herrera Rodriguez.doc  
229K

 3.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Paola AndreaPerez Reina.doc  
226K

 3.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Zaira Lorena Leon Luna.doc  
226K

 3.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Marlenny Gomez.doc  
234K

 5.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Adriana Alejandra Valencia Ome.doc  
239K

 5.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANADAS.doc  
240K

 3.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Diego Fernando Corredor Sterling.doc  
228K

 3.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Camilo Andres Castro Torres.doc  
228K

 5.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Ing. Alimentos Centro Innovacion.doc  
229K

 3.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Profesional Agronomo.doc  
237K



BOGOTÁ D.C.

Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon <cvgarridor@ipes.gov.co>

## CDPS DEL 119 AL 142 DE 2022 SESEC

1 mensaje

**Maria Emperatriz Galindo Ubaque** <megalindou@ipes.gov.co>

8 de enero de 2022, 20:35

Para: Cristian Felipe Gonzalez Guerrero <cfgonzalezg@ipes.gov.co>, Cindy Marcela Mendoza Morales <cmmendozam@ipes.gov.co>, Gloria Josefina Celis Jutinico <gjelisj@ipes.gov.co>, Felipe Polania Ibarra <fpolaniai@ipes.gov.co>, Cindy Viviana Garrido Rincón Garrido Rincon <cvgarridor@ipes.gov.co>

Cordial saludo,

Adjunto me permito enviar los siguientes CDPS:

No.	No. CDP	Valor	No Bogdata CDP	No. Aprobacion
1	119	23.400.000	222135	105
2	120	21.910.000	222142	106
3	121	18.088.000	222174	107
4	122	18.088.000	222186	108
5	123	32.200.000	222222	109
6	124	28.378.000	222236	110
7	125	29.120.000	222246	112
8	126	21.000.000	222254	113
9	127	24.050.000	222261	114
10	128	27.000.000	222269	115
11	129	14.000.000	222275	116
12	130	12.000.000	222289	120
13	131	27.000.000	222292	122
14	132	31.668.000	222295	124
15	133	20.345.000	222298	125
16	134	25.200.000	222299	126
17	135	29.400.000	222303	127
18	136	18.088.000	222306	128
19	137	29.400.000	222310	130
20	138	22.750.000	222315	131
21	139	28.000.000	222318	132
22	140	35.000.000	222322	133
23	141	18.774.000	222328	134
24	142	30.000.000	222331	136

Cordialmente,

--



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**MARIA EMPERATRIZ GALINDO UBAQUE**

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Y FINANCIERA

[www.ipes.gov.co](http://www.ipes.gov.co)

Calle 73 No. 11 -66

Instituto para la Economía Social – IPES

Tel: (571) 297 6030 Ext. 126

---

## 24 adjuntos

 **PSMFormato\_CDP0000222299.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222331.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222303.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222298.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222306.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222310.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222295.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222315.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222289.pdf**  
132K

 **PSMFormato\_CDP0000222292.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222275.pdf**  
132K

 **PSMFormato\_CDP0000222269.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222318.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222322.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222328.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222236.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222222.pdf**  
132K

 **PSMFormato\_CDP0000222174.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222142.pdf**  
131K


 **PSMFormato\_CDP0000222186.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222135.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222246.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222254.pdf**  
131K

 **PSMFormato\_CDP0000222261.pdf**  
131K

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Código: FO-721</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

## PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Mediante el Acuerdo 257 de 2006, "por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones", en su artículo 76 se transformó el Fondo de Ventas Populares - FVP en el Instituto para la Economía Social - IPES establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, tiene como misión aportar al desarrollo económico de la ciudad mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado.


Para el cumplimiento de la misión institucional, las funciones y las necesidades que tiene a cargo la subdirección de emprendimiento, servicios empresariales y comercialización, y teniendo en cuenta que en la actualidad en la entidad no existe personal de planta para la creación y fortalecimiento del diseño e imagen corporativa de las unidades de negocio de los emprendedores atendidos por la subdirección, se requiere la contratación de servicios de apoyo a la gestión idóneos que realicen de manera oportuna y eficaz estas actividades

### 2. EL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN.

#### 2.1. OBJETO

**CPS 76 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LOS EMPRENDEDORES ATENDIDOS**

#### 2.2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA Y COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS, DE SER POSIBLE O DE LO CONTRARIO CON EL TERCER NIVEL DEL MISMO

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	<b>Código: FO-721</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

### 2.2.1. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se podrá contratar directamente con la persona natural que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y la Entidad verifique idoneidad y experiencia relacionada con el objeto contractual.

Para esta contratación la capacidad para ejecutar el objeto, la idoneidad y experiencia se verificará con la acreditación de las condiciones de formación académica y experiencia señaladas a continuación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 162 del 18 de mayo de 2020

- Título de Bachiller en cualquier modalidad
- No requiere Experiencia.

Para tales efectos, se realizará la evaluación de la hoja de vida con los soportes documentales que presente el invitado, en todo caso no podrá estar incurso en casuales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato.

### 2.2.2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL, DE SER POSIBLE O DE LO CONTRARIO CON EL TERCER NIVEL DEL MISMO

**DECRETO 1082 de 2015 - CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS - UNSPSC v14\_0801**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, el Clasificador de Bienes y Servicios a emplear para el presente proceso, es el correspondiente a UNSPSC Codeset Spanish Translation - UNSPSC v14\_0801 3/25/2013.

CODIGO SEGMENTO	NOMBRE DEL SEGMENTO	CODIGO FAMILIA	NOMBRE DE FAMILIA	CODIGO CLASE	NOMBRE CLASE	CODIGO PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
80	Servicios de Gestión, Servicios profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8011	Servicios de recursos humanos	801116	Servicios de personal temporal	80111620	Servicios temporales de recurso humano


### 2.2.3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

- Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

### 2.2.4. PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El término de la ejecución del contrato será de **SIETE (7) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Iniciación del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de

Página 2 de 10

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	<b>Código: FO-721</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

perfeccionamiento y ejecución del contrato. El IPES no se hará responsable ni reconocerá valor alguno, como consecuencia de las actividades desarrolladas por el contratista fuera del término fijado en el presente contrato para la ejecución del mismo; salvo que se haya efectuado la correspondiente adición y/o prórroga.

**Nota.** En todo caso, el plazo de ejecución del presente contrato no podrá exceder el día 31 de diciembre de 2022.

### 2.2.5. LUGAR DE EJECUCIÓN

El contrato se ejecutará en la ciudad de Bogotá D.C.

### 2.2.6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

#### 2.2.10.1. OBLIGACIONES COMUNES

1. Suscribir el acta de inicio.
2. Coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Participar en la gestión del contrato, desde el área de sus competencias y de acuerdo con los compromisos establecidos para el logro de los objetivos previstos.
4. Asegurar la coordinación de los procesos operativos que se generen con ocasión del objeto del presente contrato.
5. Suscribir el acta de liquidación del contrato, cuando a ello haya lugar.


#### 2.2.10.2. OBLIGACIONES DEL IPES

1. Cumplir con lo estipulado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.
2. Suministrar al contratista la información que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual.
3. Informar oportunamente al contratista sobre cualquier decisión administrativa que tenga incidencia en el objeto del contrato.
4. Pagar oportunamente en las condiciones pactadas.
5. Ejercer la supervisión del contrato de conformidad con la Ley 1474 de 2011.


#### 2.2.10.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

##### 2.2.10.3.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el contrato, teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, en la propuesta y en el contrato.
2. Ejecutar el contrato de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el (la) supervisor (a) del contrato y/o por la Dirección General de la Entidad, en los términos y condiciones pertinentes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	<b>Código: FO-721</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

3. Suscribir el Acta de Inicio y el Acta Liquidación junto con el (la) supervisor (a) del contrato.
4. Presentar con la cuenta de cobro, el certificado de cumplimiento del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
5. Cumplir con los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir las actas y modificaciones que se generen en la ejecución del contrato.
6. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo suspender o abandonar el cumplimiento del objeto contratado.
7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos.
8. Mantener vigentes las garantías durante el término de ejecución del contrato. Todos los amparos deberán ajustarse a la fecha del acta de iniciación del contrato. Los valores asegurados deberán ajustarse al valor del contrato, de acuerdo con las adiciones que se realicen durante su ejecución, así como las vigencias deberán ajustarse al plazo del contrato de acuerdo a las prórrogas, actas de suspensión, reinicio, terminación, y liquidación.
9. Presentar las facturas o cuentas de cobro necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
11. Recibir solicitudes de empleo de la población beneficiaria del IPES, las cuales se analizarán para determinar si son aptas para la ejecución del contrato, caso en el cual se vincularán.
12. Dar cumplimiento a las políticas de gestión documental establecidas por el Instituto, entregando los productos que durante la ejecución del contrato se generen física o digital o electrónicamente de forma organizada, de conformidad con el Instructivo IN-054 "ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y PRODUCTOS DE CONTRATOS SUSCRITOS CON EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES".
13. Ingresar en la sección "**PLAN DE PAGOS**" de la plataforma del SECOP II, los documentos que debe presentar el contratista para el trámite de los pagos en los términos establecidos en el contrato.
14. Usar de manera eficiente y racional los recursos hídricos y energéticos en los lugares donde se ejecuten las obligaciones contractuales, así como hacer uso eficiente y racional de los insumos, materiales y equipos requeridos para la ejecución del contrato.
15. Gestionar de manera integral la disposición de los residuos orgánicos e inorgánicos, vertimientos y emisiones atmosféricas producto de las actividades desarrolladas.
16. Cumplir estrictamente con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión adoptado por el IPES en concordancia con la normatividad vigente.
17. Transferir de manera total y sin limitación alguna al IPES, los derechos patrimoniales de autor que ostenta por la ejecución del presente contrato de prestación de

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	<b>Código: FO-721</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

servicios. En virtud de lo anterior, el IPES adquiere los derechos de uso, transformación, adaptación y comunicación pública de la obra.

18. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto y la naturaleza del contrato, y las que le sean asignadas.


### 2.2.10.3.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y PRODUCTOS A ENTREGAR

OBLIGACIONES	PRODUCTOS
1. Orientar a los emprendedores en la identificación de un nombre para su emprendimiento	1. Actas de reunión
2. Crear el logotipo y piezas publicitarias para que puedan promocionar su producto o negocio en redes sociales.	1. Diseño de imagen y piezas publicitarias para redes sociales
3. Brindar asesoría sobre opciones de empaque y presentación para los productos que venden	1. Acta de reunión
4. Apoyar la realización de piezas publicitarias para promocionar las actividades a desarrollar en el Centro de Innovación Gastronómica	1. Piezas publicitarias de talleres
5. Actualización sistema de información HEMI de las actividades realizadas con los emprendedores	1. Reporte HEMI
6. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.	1. Informes, documentos, actas, lista de asistencia, correos electrónicos o archivos soporte.

### 2.2.11. FORMA DE PAGO

El valor total será cancelado al CONTRATISTA dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes vencido de ejecución, en mensualidades vencidas de **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$2.584.000) M/CTE**, o proporcional al servicio prestado, previa certificación expedida por el supervisor del contrato, en la cual conste la correcta prestación del servicio contratado y la radicación de los soportes requeridos en la Subdirección Administrativa y Financiera. Los pagos al CONTRATISTA serán efectuados por el IPES en el número de cuenta y entidad bancaria que el contratista informe para tal fin.


### 2.2.12. SUPERVISIÓN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Código: FO-721</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES, con el fin de realizar el seguimiento y verificar el cumplimiento del contrato y la calidad de los bienes o servicios contratados, adelantará los debidos controles a través de la SUPERVISIÓN, que será ejercida por el Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización designado para tal fin. En todo caso, el/la Director/a General podrá variar unilateralmente en cualquier momento la designación del supervisor.

### 2.2.12.1 OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR

1. Suscribir el Acta de inicio y subirla al Sistema Administrativo y Financiero de la Entidad.
2. Exigir la presentación de las Garantías Únicas.
3. Exigir al contratista, una vez suscrito el contrato y previo a la suscripción del acta de inicio el certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL que maneja los riesgos de la entidad, e incorporarlo en la sección "Ejecución del contrato" de la plataforma del SECOP II, cuando a ello haya lugar.
4. Efectuar el seguimiento, evaluación, vigilancia y control sobre el desarrollo del objeto contractual, de forma integral, de tal manera que abarque el aspecto técnico, administrativo, financiero, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.
5. Examinar, analizar, evaluar y verificar la calidad, cantidad y en general todas las condiciones de tiempo, modo y lugar, las especificaciones técnicas, económicas del contrato a supervisar, y realizar las actividades necesarias y suficientes para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
6. Aprobar los informes de ejecución y de cumplimiento presentados por los contratistas que se encuentran bajo su supervisión, teniendo presente que dicha aprobación implica la cabal ejecución del objeto contractual.
7. Verificar las vigencias de las garantías que amparen los riesgos propios de la etapa contractual y realizar los requerimientos necesarios para lograr el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista, con base en las prórrogas, adiciones o suspensiones que puedan presentarse dentro del proceso contractual. Las garantías y/o sus modificaciones deberán allegarse a la Subdirección Jurídica y de Contratación para su aprobación.
8. Verificar el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social integral y el cumplimiento de los aportes parafiscales, si a estos hubiere lugar.
9. Presentar ante la Subdirección Jurídica y de Contratación, los documentos requeridos para el trámite oportuno de las modificaciones contractuales y terminaciones anticipadas.
10. Tramitar dentro de los plazos establecidos en el contrato la liquidación del mismo, suscribir el acta respectiva y subirla al Sistema Administrativo y Financiero de la Entidad.
10. Tramitar ante la Subdirección Jurídica y de Contratación, la imposición de multas o sanciones o declaratorias de incumplimiento, cuando a ello haya lugar, de conformidad con el trámite señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	<b>Código: FO-721</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

11. Requerir a los contratistas a fin de que presenten en oportunidad los soportes para proceder a la terminación o liquidación del vínculo contractual.
12. Solicitar ante la Subdirección Administrativa y Financiera, una vez tramitada y suscrita la liquidación del contrato, la liberación de los recursos, cuando a ello haya lugar.
13. Tramitar y verificar el ingreso de los bienes al almacén general de la Entidad, cuando a ello haya lugar.
14. Ingresar en la plataforma del SECOP II, los documentos generados por la Entidad durante el plazo de ejecución del contrato hasta su terminación y/o liquidación.

Para la realización de estas acciones, el supervisor deberá atender y dar cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.

### **2.2.13. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**


De conformidad con el artículo 217 del decreto ley 19 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión; no obstante, el presente contrato será objeto de liquidación en caso de declaratoria de incumplimiento, imposición de multas, sanciones, exigibilidad de cláusula penal, y en los casos de terminación anticipada por mutuo acuerdo de las partes, o por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución.

En consecuencia, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo que no sean objeto de liquidación, se entenderán terminados: 1. Paz y salvo para la entrega de elementos y documentos; 2. Última cuenta de cobro, avalada por el supervisor del contrato; 3. Pago de la Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL cuando le sea exigible); 4. Consolidado de compromisos presupuestales de la fecha, expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera. El saldo a favor del contratista será pagado con la última cuenta de cobro. Estos documentos serán radicados y entregados mediante oficio por el Supervisor del contrato y reposarán en la carpeta del contrato en el archivo a cargo de la Subdirección Jurídica y de Contratación para su custodia, manejo y archivo.

### **3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.**

El artículo 2 de la ley 1150 de 2007 adicionado por el artículo 274 de la ley 1450 de 2011 y artículo 94 de la ley 1474 de 2011, señala que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía, con base en las reglas descritas en la ley 1150 de 2007.

Esta contratación se enmarca en una de las causales de contratación directa prevista en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, referida a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales.

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Código: FO-721</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015, prevé: “Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales”.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la contratación, lo previsto en la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la selección del contratista se adelantará mediante la modalidad de contratación directa.

#### 4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO


Teniendo en cuenta la tabla de honorarios adoptada por el IPES y el perfil requerido para esta contratación, se estima que el valor total de contrato corresponde a la suma de **Dieciocho millones ochenta y ocho mil pesos (\$18.088.000) M/CTE.** presupuesto estimado en atención a lo dispuesto por la Resolución 162 del 18 de mayo de 2020

Las obligaciones que contraigan en desarrollo de esta contratación, se respaldarán con recursos del presupuesto del IPES, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, según el Certificado de disponibilidad Presupuestal No. **136 del 08 de enero de 2022** expedido por el/la responsable del presupuesto del INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES, el cual se describe a continuación:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
23011601180000007722-2320202008.85999 -- 1-100-F001	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia.	\$ 18.088.000
VALOR CDP		\$ 18.088.000
VALOR APROPIACION PRESUPUESTAL		\$ 18.088.000

#### 5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Los documentos que debe aportar el proveedor son los siguientes:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Código: FO-721</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

## PERSONA NATURAL


- Copia del documento de identidad
- Copia de la libreta militar (Si aplica)
- Documentos que certifiquen los estudios (Tarjeta Profesional cuando se requiera)
- Certificación(es) de experiencia, que contenga(n) como mínimo: nombre ó razón social de la entidad ó empresa, período de vinculación y especificación de las actividades desempeñadas ó copia del/los contrato/s en caso de vínculo contractual anterior con el IPES y copia de actas de liquidación en caso de vínculo contractual con otras entidades públicas ó privadas.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios, expedido por la personería de Bogotá D. C.
- Certificado de la Contraloría General de la Republica
- Certificado de Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia
- Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la profesión, cuando a ello haya lugar.
- Certificado de afiliación o de cotización al régimen de salud
- Certificado de afiliación o de cotización al régimen de pensiones
- Exámenes preocupacionales
- Formato único de hoja de vida diligenciado, actualizado y firmado. (SIDEAP)
- Registro Único Tributario (RUT)
- Registro Identificación Tributaria (RIT)

## 6. EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, se identifican, tipifican, cuantifican, cualifican y se asignan los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato. (Ver anexo).

## 7. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Conforme al análisis de la extensión y nivel de riesgos de la presente contratación, el CONTRATISTA deberá constituir dentro de los **tres (3) días hábiles** siguientes a la fecha de suscripción del contrato, póliza de cumplimiento (Numeral 3 del Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015), a favor del INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL, NIT 899.999.446-0, , para cubrir o garantizar el Cumplimiento del contrato, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más. Dicha Póliza deberá someterse a la aprobación por parte de la Subdirección Jurídica y de Contratación del Instituto para la Economía Social, previo al inicio de la ejecución del contrato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Código: FO-721</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 26/12/2019</b>

## 8. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En atención a lo dispuesto en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, para la modalidad de contratación directa no le son aplicables las obligaciones de los Acuerdos Comerciales, en consecuencia, no procede el análisis para establecer si la contratación se encuentra o no cubierta por un acuerdo comercial.

## 9. ANEXOS

### ANEXO 1 MATRIZ DE RIESGOS

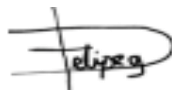
Fecha: 08 de enero de 2022

Elaboraron los aspectos técnicos y económicos:




**CINDY VIVIANA GARRIDO RINCÓN**  
Abogada - CPS 186 de 2021 - SESEC

Revisó y aprobó aspectos técnicos y económicos:



**CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO**  
Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	<b>FORMATO</b>	
	<b>MATRIZ DE RIESGOS</b>	
	<b>Código: FO-679</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 13/07/2018</b>

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (CONTRATACION DIRECTA)**

**ANEXO No. 01 - MATRIZ DE RIESGOS**

**TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.


Para tal efecto, se presenta la identificación y Cobertura del Riesgo, la cual se describe a continuación:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN OPERACIONAL		ADELANTAR LA CONTRATACION SIN ESTAR INCOPORADA EN EL PAA	INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD CONTRATANTE	REVISAR QUE LA CONTRATACION SE ENCUENTRE INCLUIDA EN EL PAA	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	JEFE DE OFICINA ASESORA O SUBDIRECTOR/A QUE SOLICITA EL PROCESO	RADICADOS LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACION EN LA SJC	PUBLICACION DE LA ACTUALIZACION DEL PAA	VERIFICANDO LA ACTUALIZACION EN EL PAA	PERMANENTE


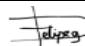


2	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	TECNOLOGICO	FALLAS EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II	RETRASO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACION MEDIANTE LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II	3	1	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD CONTRATANTE	SOLICITAR SOPORTE TECNICO AL AREA DE SISTEMAS DE LA ENTIDAD; SI PERSISTE LA FALLA SOLICITAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE LA CERTIFICACION DE INDISPONIBILIDAD	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	EN EL MOMENTO QUE SE PRESENTE LA FALLA TECNICA	CUANDO SE SUPERA LA FALLA TECNICA	CON LA VERIFICACION DE LA SOLICITUD DEL SOPORTE TECNICO DE LA FALLA PRESENTADA EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II	PERMANENTE
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	PRESENTACION DE INFORMACION FALSA POR PARTE DEL FUTURO CONTRATISTA PARA CUMPLIR CON L PERFIL EXIGIDO Y PODER CELEBRAR EL CONTRATO O QUE EL CONTRATISTA SUSCRIBA EL CONTRATO PESE A ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD	CONTRATACION SIN EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, NULIDAD DEL CONTRATO E INVESTIGACIONES PENALES Y DISCIPLINARIAS	3	1	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	SUBDIRECCION U OFICINA QUE SOLICITA LA CONTRATACION Y SUPERVISOR	CON LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA	EN LA FECHA DE SUSCRIPCION DE LA CERTIFICACION DE IDONEIDAD	CON LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL Y LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO	PERMANENTE
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	RIESGO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE LABORAL REFERENTE A LAS ENFERMEDADES O ACCIDENTES LABORALES QUE PUEDAN SURGIR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	AFECTACION DEL SERVICIO O POSIBLES RECLAMACIONES DEL CONTRATISTA	2	3	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	SOLICITAR LOS SOPORTES DE LA ENFERMEDAD O ACCIDENTE LABORAL AL CONTRATISTA	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR	EN LA FECHA DE INICIO DEL PLAZO DE EJECUCION	EN LA FECHA DE TERMINACION DEL PLAZO DE EJECUCION	CON LA VERIFICACION DEL REPORTE DE LA ENFERMEDAD O ACCIDENTE LABORAL QUE OCURRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PERMANENTE
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	DAÑOS OCASIONADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES Y EQUIPOS DE LA ENTIDAD	DETRIMENTO PATRIMONIAL	3	1	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	VERIFICANDO EL ESTADO DE LOS BIENES Y EQUIPOS DE LA ENTIDAD	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - ALMACEN	EN LA FECHA DE INICIO DEL PLAZO DE EJECUCION	EN LA FECHA DE TERMINACION DEL PLAZO DE EJECUCION	CON LA VERIFICACION DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y EQUIPOS A CARGO DEL CONTRATISTA	PERMANENTE




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>MATRIZ DE RIESGOS</b>	
	<b>Código: FO-679</b> <b>Versión: 01</b> <b>Fecha: 13/07/2018</b>	

6	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	DEMORA POR PARTE DE LA ENTIDAD EN LAS APROBACIONES DE PRODUCTOS O INFORMES ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LA ENTIDAD Y RETRASO EN EL TRAMITE DEL PAGO PARA EL CONTRATISTA	2	3	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE	REVISION Y APROBACION OPORTUNA DE LOS PRODUCTOS O INFORMES PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR	EN LA FECHA DE PRESENTACION DE LOS INFORMES O ENTREGA DE PRODUCTOS	EN LA FECHA DE REVISION Y APROBACION DE INFORMES O PRODUCTOS	A TRAVES DE REUNIONES ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA PARA EFECTUAR UNA REVISION PREVIA DE PRODUCTOS O INFORMES	CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	EXPEDICION DE NORMAS QUE IMPONGAN NUEVOS IMPUESTOS O CARGAS PARAFISCALES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO	SE GENERAN CARGAS ECONOMICAS ADICIONALES QUE PUEDEN AFECTAR TANTO AL CONTRATISTA COMO AL CONTRATANTE	1	2	3	RIESGO BAJO	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	APLICACION DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y AJUSTES EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	EN LA FECHA EN QUE EMPIECE A REGIR LA DISPOSICION NORMATIVA	EN LA FECHA DE CULMINACION DE LA IMPLEMENTACION Y AJUSTES A LOS PROCESOS CONTRACTUALES	A TRAVES DE CONSULTAS Y ACTUALIZACION NORMATIVA	PERMANENTE

ELABORADO POR: CONTRATISTA SESEC	REVISADO Y APROBADO POR: SUBDIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION
NOMBRE: CINDY VIVIANA GARRIDO RINCÓN 	NOMBRE: CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO 

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de enero de 2022



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social</p>	<b>FORMATO</b>	
	<b>CARTA DE INVITACIÓN PROPUESTA</b>	<b>Código: FO-181</b>
		<b>Versión: 07</b>
		<b>Fecha: 18/12/2018</b>

Bogotá D.C., 09 de enero de 2022

Señora  
**MARLENNY GOMEZ**  
 Carrera 89B N° 79 - 10  
 3138702816  
[marlegomez@yahoo.com](mailto:marlegomez@yahoo.com)  
 Ciudad


Ref: Invitación a presentar propuesta

Respetada Señora:

EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LOS EMPRENDEDORES ATENDIDOS**; si usted está interesada, puede presentar su propuesta y los documentos a los que se hace referencia en los estudios y documentos previos, para ser evaluada por la Entidad, como son:

- Copia del documento de identidad
- Copia de la libreta militar (Si aplica)
- Documentos que certifiquen los estudios (Tarjeta Profesional cuando se requiera)
- Certificación(es) de experiencia, que contenga(n) como mínimo: nombre o razón social de la entidad o empresa, período de vinculación y especificación de las actividades desempeñadas ó copia del/los contrato/s y actas de liquidación o documento que acredite la terminación, según corresponda.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios, expedido por la personería de Bogotá D. C.
- Certificado de la Contraloría General de la Republica
- Certificado de Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia
- Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia ley 1801 de 2016
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la profesión, cuando a ello haya lugar.
- Certificado de afiliación o de cotización al régimen de salud
- Certificado de afiliación o de cotización al régimen de pensiones
- Exámenes pre ocupacionales
- Formato único de hoja de vida, diligenciado, actualizado y firmado (SIDEAP)
- Registro Único Tributario (RUT)

Página 1 de 2

	<b>FORMATO</b>	
	<b>CARTA DE INVITACIÓN PROPUESTA</b>	<b>Código: FO-181</b>
		<b>Versión: 07</b>
		<b>Fecha: 18/12/2018</b>

- Registro Identificación Tributaria (RIT)

Las obligaciones y los demás aspectos concernientes al contrato, se encuentran establecidos en los estudios y documentos previos que soportan la presente invitación, los cuales deben ser tenidos en cuenta para la presentación de su oferta.

Los documentos requeridos deben ser remitidos al correo [cfgonzalezg@ipes.gov.co](mailto:cfgonzalezg@ipes.gov.co) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación; deben encontrarse vigentes y ser aportados en su totalidad y completamente legibles.

Cordialmente,



**CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO**

Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización  
Instituto para la Economía Social - IPES



BOGOTÁ D.C.

Cristian Felipe Gonzalez Guerrero <cfgonzalezg@ipes.gov.co>

## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

2 mensajes

Cristian Felipe Gonzalez Guerrero <cfgonzalezg@ipes.gov.co>

9 de enero de 2022, 18:02

Para: marlegomez@yahoo.com

Buen día

El Instituto Para la Economía Social - IPES está interesado en contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LOS EMPRENDEDORES ATENDIDOS**, por lo tanto le hace extensiva la invitación para que en caso de estar interesada, allegue la hoja de vida con todos los documentos que se enuncian en el documento adjunto (FO-181 Carta De invitación propuesta), al correo [cfgonzalezg@ipes.gov.co](mailto:cfgonzalezg@ipes.gov.co), con copia a [cvgarridor@ipes.gov.co](mailto:cvgarridor@ipes.gov.co).

Dichos documentos deben ser legibles (favor verificar antes de enviar), deben estar escaneados en formato PDF cada uno por separado, con el respectivo nombre del archivo y numerado en el orden solicitado. En caso de que algún documento no sea legible se le informará por medio del correo con el fin de que vuelva a enviar toda la documentación escaneada y legible.

La Carta de presentación de la propuesta (FO-182) deberá presentarse debidamente firmada y escaneada en PDF, con el nombre 0. CARTA DE ACEPTACIÓN.

A la espera de una pronta respuesta,

Cordialmente,

--



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.




**CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO**

Subdirector de Emprendimiento, Servicios  
Empresariales y Comercialización  
Instituto para la Economía Social - IPES  
Tel: (57) 2976030 Ext 310

**3 adjuntos**

 **5.FO-181 CARTA DE INVITACIÓN PROPUESTA V7 (3) - Marlenny Gomez.pdf**  
53K

 **6.FO-182 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA V8 -Marlenny Gomez.doc**  
128K

 **3.FO-721 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA V2 -Marlenny Gomez.pdf**  
403K

---

**marlen gómez** <marlegomez@yahoo.com>  
Para: Cristian Felipe Gonzalez Guerrero <cfgonzalezg@ipes.gov.co>

9 de enero de 2022, 18:11

Buen día Dr Cristian

De manera atenta me permito informar que aceptó la invitación laboral motivo por el cual adjunto los documentos solicitados para el trámite correspondiente

muchas gracias

• 🤔 **MARLENY** 😊

[El texto citado está oculto]

---

**16 adjuntos**

 **0. FO-182 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA V8.pdf**  
161K

 **1. CÉDULA.pdf**  
503K

 **3. CERTIFICADO DE ESTUDIOS.pdf**  
2002K

 **4. CERTIFICADOS LABORALES.pdf**  
1436K

 **5. PERSONERIA.pdf**  
21K

 **6. CONTRALORIA.pdf**  
78K

 **7. PROCURADURIA.pdf**  
30K


 **8. POLICIA NACIONAL.pdf**  
224K

 **9. MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf**  
113K

 **11. CERTIFICADO DE SALUD.pdf**  
76K

 **12. CERTIFICADO PENSION.pdf**  
63K


 **13. EXAMEN PREOCUPACIONAL.pdf**  
497K

 **14. RUT.pdf**  
3651K

 **15. RIT.pdf**  
18K

 **FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.pdf**  
412K

 **HOJA DE VIDA.pdf**  
436K

	<b>FORMATO</b>	
	<b>CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD</b>	<b>Código: FO-184</b>
		<b>Versión: 08</b>
		<b>Fecha: 19/02/2020</b>

## CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

La ejecución de los programas y proyectos del Instituto para la Economía Social, en función de las políticas de Desarrollo Económico del Distrito, requiere contratar a una persona con el fin de desarrollar el siguiente objeto contractual:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LOS EMPRENDEDORES ATENDIDOS**

Estos servicios que se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que demuestre la idoneidad y experiencia requerida (Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015).

Por lo anterior revisados los documentos que aporta MARLENNY GÓMEZ está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y ha demostrado idoneidad y experiencia directamente relacionada con las actividades requeridas y por tanto se podrá contratar directamente, suscribiendo el respectivo Contrato de Prestación de Servicios.

Dada en Bogotá D.C., 09 de enero de 2022




**CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO**

Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización  
Instituto para la Economía Social – IPES

Proyecto: Cindy Viviana Garrido Rincón – Abogada - SESEC



	<b>FORMATO</b>	
	<b>CONSTANCIA CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>Código: FO-332</b>
		<b>Versión: 07</b>
		<b>Fecha: 28/01/2019</b>

**WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D. C. e identificado con la cédula de ciudadanía **No. 80.167.037**, en calidad de Director General del Instituto para la Economía Social, según el Decreto de Nombramiento **No. 001 del 03 de enero de 2022** y el Acta de Posesión **No. 055 del seis (06) de enero de 2022**, con facultad para contratar de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 257 del 30 de noviembre de 2006 expedido por el Concejo de Bogotá, en el Acuerdo IPES-JD No. 005 del 20 de junio de 2011, en el inciso 1 del artículo 58 del Decreto N° 1421 de 1993, en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015, actuando como representante legal del **INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES** y considerando que:


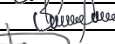
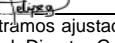
El Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, prevé la contratación directa: *Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. (Negrilla fuera de texto)*

Conforme a lo anterior se procede a dejar **CONSTANCIA** por el Director General, que, por no ser requisito legal obligatorio, NO se obtuvieron varias ofertas por la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización encargada para la celebración de la presente contratación.

Dada en Bogotá D.C. 09 de enero de 2022



**WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO**  
Director General

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Cindy Viviana Garrido Rincón – Contratista SESEC		09/01/2022
Revisó	Cindy Viviana Garrido Rincón – Contratista SESEC		09/01/2022
Aprobó	Cristian Felipe González Guerrero – Subdirector SESEC		09/01/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Director General IPES.